



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Beniel

**1780 Modificación de Decreto 2025/119, por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición, de una plaza de Conserje.**

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 03.04.25, ha dictado el siguiente:

"Decreto de la Alcaldía: modificación de Decreto 2025/119, por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos.

Con relación a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Conserje, en régimen laboral-fijo, mediante Decreto 2025/119, se aprobó la lista definitiva de admitidos, el cual fue publicado en el BORM n.º 75, de 01.04.25, y tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Una vez publicado dicho edicto, por uno de los aspirantes se ha comunicado que faltaba su inclusión como admitido, ya que subsanó la documentación en tiempo y forma.

Una vez comprobado que efectivamente el aspirante presentó la documentación de subsanación en tiempo y forma, es por lo que procede modificar dicho Decreto 2025/119.

En virtud de lo dispuesto en la Base Cuarta de dicho proceso, y en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, por medio del presente, HE RESUELTO:

**Primero.-** Modificar la lista definitiva de admitidos, aprobada por Decreto n.º 2025/119, de modo que se introduce en ella la siguiente inclusión: Hernández Moreno, Juan Manuel, con DNI \*\*\*1148\*\*, quedando ahora en un total de 107 admitidos, y se excluyen definitivamente, en un total de 8.

**Segundo.- Publicación.-** Dese la correspondiente publicidad a la presente modificación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, insertando copia de la misma, tanto en el BORM como en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal.

En Beniel, a 3 de abril de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, María Carmen Morales Ferrando.